



## I. Disposiciones Generales

### DEPARTAMENTO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

#### **ORDEN HAP/101/2021, de 17 de febrero, por la que se modifica la Relación de Puestos de Trabajo del Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente.**

El Juzgado de lo Contencioso-administrativo, número 4 de Zaragoza, ha dictado sentencia número 194, de fecha 16 de octubre de 2020, recaída en el recurso contencioso-administrativo, procedimiento ordinario número 373/2019, seguido a instancia del Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos de Aragón, Navarra y País Vasco, por la que se estima el recurso interpuesto contra la Orden HAP/1153/2019, de 3 de septiembre, por la que se modifica la Relación de Puestos de Trabajo del Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, publicada en el "Boletín Oficial de Aragón", número 183, de 18 de septiembre de 2019, de la cual se efectuó una corrección de errores publicada en el "Boletín Oficial de Aragón", número 194, de 3 de octubre de 2019, en lo que afecta exclusivamente a los puestos número RPT 13130, Jefe/a de Unidad de Desarrollo Rural y número RPT 13131, Jefe/a de Sección de Infraestructuras Rurales, adscritos ambos al Servicio Provincial de Teruel,

Por ello es preciso proceder a la anulación de la citada Orden con el fin de dar cumplimiento a lo ordenado en la mencionada sentencia en lo que respecta a los puestos referenciados anteriormente.

Por ello, de conformidad con lo establecido en el Decreto 140/1996, de 26 de julio, del Gobierno de Aragón, sobre Relaciones de Puestos de Trabajo de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón y la Orden de 26 de diciembre de 2011, del Departamento de Hacienda y Administración Pública, de tramitación de las Relaciones de Puestos de Trabajo de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón y conforme a la competencia atribuida por el Decreto 311/2015, de 1 de diciembre, del Gobierno de Aragón, por el que se establece la estructura orgánica del Departamento de Hacienda y Administración Pública, el Consejero de Hacienda y Administración Pública, resuelve:

Primero.— Aprobar la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo del Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, en los siguientes términos:

- Puestos número RPT 13130, Jefe/a de Unidad de Desarrollo Rural y número RPT 13131, Jefe/a de Sección de Infraestructuras Rurales, ambos adscritos al Servicio Provincial de Teruel, se suprime el Subgrupo "A2" y la Clase de Especialidad "201224".

Segundo.— La presente Orden producirá efectos desde el día siguiente al de su publicación en el "Boletín Oficial de Aragón".

Zaragoza, 17 de febrero de 2021.

**El Consejero de Hacienda  
y Administración Pública,  
CARLOS PÉREZ ANADÓN**